

Junio 2008

Prefacio a la Guía Internacional de Buenas Prácticas de la IFAC



Traducido por:



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

Comité de profesionales de la contabilidad en empresas
Federación Internacional de Contadores
529 Fifth Avenue
New York, NY 10017 USA

La misión de la IFAC es servir al interés público, fortalecer la profesión contable en todo el mundo, contribuir al desarrollo de economías internacionales sólidas al establecer y promover la adhesión a normas profesionales de alta calidad, al ampliar la convergencia de estas normas y al expresarse sobre cuestiones de interés general en los que sea significativa la especialización profesional.

Esta publicación fue preparada por el Comité de profesionales de la contabilidad en empresas (PAIB) de la IFAC. El Comité de PAIB sirve a los organismos miembros de la IFAC y a más de un millón de profesionales de la contabilidad en todo el mundo, quienes trabajan en los sectores comerciales, industriales, en el sector público, en educación y en el sector sin fines de lucro. Su objetivo es potenciar el papel de los profesionales de la contabilidad en empresas fomentando y facilitando el desarrollo global y el intercambio de conocimientos y buenas prácticas.

Esta publicación puede descargarse gratuitamente del sitio web de la IFAC: www.ifac.org. El texto aprobado es el publicado en la lengua inglesa.

PREFACIO A LA GUÍA INTERNACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE LA IFAC

TABLA DE CONTENIDOS

	Apartado
Objetivos	4
Alcance y propósito	4
La importancia de los principios	4
Debido proceso	4
Como obtener el máximo provecho de la Guía internacional de buenas prácticas	5
Contenido	5
Anexo: Debido Proceso Para La Guía Internacional De Buenas Prácticas De La Ifac	
Identificación del proyecto, priorización y aprobación	
Desarrollo de la Guía internacional de buenas prácticas	
Discusión pública y aprobación final de la Guía internacional de buenas prácticas	

Prefacio a la Guía Internacional De Buenas Prácticas de la IFAC

Objetivos

1. En búsqueda de su objetivo de servir al interés público, fortaleciendo a la profesión contable mundial y contribuyendo al desarrollo de economías internacionales fuertes, la Federación Internacional de Contadores (IFAC) desarrolla normas, declaraciones, documentos de información, guías y reportes especiales. Este prefacio establece el alcance, propósito y debido proceso de la Guía internacional de buenas prácticas (GIBP) publicadas por el Comité de profesionales de la contabilidad en empresas (PAIB) de la IFAC (el Comité). La GIBP, que comienza con una clara identificación de principios, (a) es generalmente aceptada internacionalmente y (b) se aplica a las organizaciones de todos los tamaños en el sector comercio, la industria, el sector público, educación y el sector sin fines de lucro.

Alcance y propósito

2. El GBPI abarca la gestión contable y la gestión financiera, así como temas más amplios en los que los profesionales de la contabilidad en empresas, a veces en colaboración con profesionales de otras disciplinas, es probable que participen. El principal propósito de la IFAC es emitir guías en esas áreas para fomentar un enfoque común y congruente para esos aspectos del trabajo de los profesionales de la contabilidad en empresas, que no han sido cubiertos por las normas internacionales. Un propósito secundario es el ayudar a los profesionales de la contabilidad en empresas a explicar su trabajo a los no contadores. Al establecer los principios para cada tema, los documentos crean un antecedente contextual más detallado para los métodos y técnicas utilizados por los profesionales de la contabilidad en empresas.

La importancia de los principios

3. Una característica significativa de la GIBP es su base explícita en principios (apartado 8). El Comité revisa las guías disponibles en el área de un tema, utilizando la amplia pericia y experiencia de sus miembros y de los organismos miembros de la IFAC para establecer un conjunto de pronunciamientos de principios de aplicación global. Estos principios deben (a) orientar los procesos de pensamiento de los profesionales de la contabilidad en empresas cuando abordan un tema relevante, y (b) apoyar el ejercicio del juicio profesional que es importante en sus funciones. Ellos proporcionan a los profesionales de la contabilidad en empresas (y a aquellos a los que sirven) con un marco de referencia común cuando deciden como abordar los asuntos encontrados dentro de un amplio rango de situaciones organizacionales individuales. Una guía general apoya la implementación congruente de los principios y, cuando sea apropiado, proporciona señalamientos a fuentes de mayor detalle.

Debido proceso

4. A pesar de que la GIBP no impone a los profesionales de la contabilidad en empresas una obligación, representa una práctica recomendada por la IFAC en las áreas que aborda. Por consiguiente, cada documento guía propuesto está sujeto a un debido proceso formal, cuyo componente principal es una discusión amplia incluyendo una discusión pública. El debido proceso para la GIBP se anexa y se deriva del debido proceso utilizado por los comités de actividades de interés público de la IFAC, pero también refleja las reuniones del Comité y los procedimientos

operativos. El seguir el debido proceso tiene por objeto garantizar la calidad y aplicabilidad global del documento final, atributos que le dan al documento su autoridad.

Como obtener el máximo provecho de la Guía internacional de buenas prácticas

5. Los profesionales de la contabilidad en empresas deben considerar la relevancia de los documentos de la GIBP para sus funciones organizacionales. El amplio y vital rango de funciones que realizan, se presenta en la publicación 2005 del Comité [Las funciones y dominio del profesional de la contabilidad en la empresa](#) [enlace web]. Sus funciones incluyen, el conocimiento y manejo de la creación de valor; disposición de información para la toma de decisiones; responsabilidad y control; desarrollo de mediciones y comunicaciones para los terceros interesados; control financiero; mejora de la eficiencia; y gestión de riesgos. Los documentos de la GIBP ayudan a los profesionales de la contabilidad en empresas a seleccionar y aplicar las herramientas adecuadas para analizar y gestionar a las organizaciones al realizar estas actividades críticas. Esto alienta al profesional de la contabilidad en la empresa, con independencia de la ubicación geográfica o el tamaño y tipo de empleador, a adoptar enfoques generales congruentes para su trabajo. Algunas organizaciones lo podrían considerar útil para distribuir el contenido a las compañías dependientes, o para los terceros interesados en su cadena de valor.
6. El Comité recomienda que los profesionales de la contabilidad en empresas (a) utilicen los principios de la GIBP para orientar la toma de decisiones, y (b) utilizar la guía de aplicación y las referencias a otros recursos para considerar cómo implementar la guía en la práctica. La mejor práctica está en constante evolución. Por lo tanto, con el tiempo nuevas y mejores técnicas y enfoques para el trabajo del contador, surgirán inevitablemente. Aunque el Comité examina periódicamente su GIBP, es responsabilidad personal del profesional de la contabilidad mantenerse al tanto de los acontecimientos que puedan afectar a su trabajo. La GIBP también se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado; confidencialidad y conducta profesional que ya se requiere del profesional de la contabilidad en la empresa por el [Código de ética para profesionales de la contabilidad](#) de la IFAC [enlace web].

Contenido

7. Un documento de la GIBP generalmente incluye el siguiente contenido:
 - Visión general del por qué el tema es importante, incluyendo:
 - Introducción al tema y objetivo de la guía
 - Funciones típicas del profesional de la contabilidad en la empresa en relación con el tema
 - Principios que son características ampliamente aceptadas como buenas prácticas incluyendo:
 - Definición de términos clave
 - Conceptos clave y marcos de referencia (cuando existan)
 - Guías de aplicación práctica para apoyar la implementación de los principios, incluyendo:
 - Reconocimiento de retos, cuestiones y asuntos específicos del sector
 - Ejemplos prácticos en las áreas del tema
 - **Referencias a otros recursos de información clave (recursos)**

8. Los principios representan generalizaciones fundamentales que los profesionales de la contabilidad en empresas deben utilizar como base de su razonamiento y conducta. Los principios suelen proporcionar un amplio marco de referencia, y enfatizan los puntos de partida y límites en lugar de reglas normativas. Los principios, por consiguiente, fomentan el adecuado ejercicio del juicio profesional por los profesionales de la contabilidad en empresas.
9. La orientación (aplicación) apoya la aplicación consistente de los principios, y reconoce los problemas y desafíos en la implementación de mejoras prácticas. La orientación también ayuda a aclarar las cuestiones especiales en determinados contextos, por ejemplo, destacando las consideraciones especiales para el sector público o entidades pequeñas y medianas.
10. La referencia garantizará el acceso a otras fuentes de información, incluyendo una guía adicional, libros, artículos, páginas web, encuestas, entrevistas, casos de estudio, o el análisis crítico. Parte de esta información se puede acceder a través de la KnowledgeNet de la IFAC, accesible en www.ifacnet.com.

Debido Proceso Para La Guía Internacional De Buenas Prácticas De La Ifac

Con el fin de cerciorarse de que la GIBP es acreditada y relevante, el Comité adopta el siguiente debido proceso y procedimientos de trabajo.

Identificación del proyecto, priorización y aprobación

11. El Comité se basa en el trabajo y en las aportaciones de varios organismos internacionales de profesionales de la contabilidad y otros (a través de consultas y discusiones) para seleccionar, desarrollar y actualizar la GIBP. Los comentarios y sugerencias de aquellos que tienen un interés en el desarrollo de pronunciamientos internacionales para los profesionales de la contabilidad en empresas también aportan al proceso de decisiones del Comité.
12. En el contexto del plan estratégico de la IFAC y de la GIBP ya publicada, el Comité identifica temas potenciales para la GIBP con base, en parte, en la revisión de acontecimientos nacionales e internacionales, consultas con organismo miembros y guías existentes en las áreas de los temas sujetos a consideración.
13. Para cada pronunciamiento propuesto, un proyecto propuesto establece la justificación, objetivo(s) y enfoque, e identifica el material disponible, los procedimientos de trabajo, responsabilidades y recursos requeridos. También considera si personas u organizaciones específicas tienen la experiencia relevante sobre el tema. Los proyectos propuestos se distribuyen a todas las otras juntas y comités de la IFAC para identificar los temas de posible relevancia para el proyecto.
14. La revisión periódica de la GIBP ayuda a asegurarse a que se mantenga actualizada. El Comité también considera los comentarios presentados sobre la GIBP publicada y los incluye en las discusiones sobre priorización.
15. El Comité considera y prioriza los proyectos propuestos y aprueba, corrige o rechaza los proyectos propuestos en una junta.

Desarrollo de la Guía internacional de buenas prácticas

16. El Comité asigna responsabilidades para el desarrollo de la GIBP a un grupo de trabajo dentro de los lineamientos establecidos por el Comité. La composición del grupo de trabajo toma en consideración las áreas de experiencia específicas o la representación geográfica que puedan necesitarse. Se puede invitar a participar a expertos externos sobre el tema, que no son miembros del comité.
17. Cuando el grupo de trabajo está satisfecho de que tiene una propuesta de borrador para discusión listo para consideración, se presenta al Comité para su aprobación.

Discusión pública y aprobación final de la Guía internacional de buenas prácticas

18. Antes de su publicación final, la exposición de la propuesta de la GIBP para consulta pública como borrador para discusión pública, permite a las partes interesadas considerar y comentar las publicaciones de la propuesta. El período de exposición es generalmente de 90 días.

19. El Comité considera las respuestas y aprueba las correcciones con base a los comentarios recibidos. El Comité no entra en un debate con los encuestados sobre los comentarios individuales, pero se puede pedir a un encuestado aclarar un comentario. Los comentarios hechos por los encuestados son un asunto de registro público a menos que se requiera lo contrario, y se publican en el sitio web de la IFAC al final del periodo de exposición.
20. El Comité puede decidir qué cambios sustanciales justifican un nuevo borrador del pronunciamiento propuesto antes de su publicación final.
21. La GIBP se publica en el sitio web cuando el Comité aprueba la versión final.

Copyright © 2016 por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Todos los derechos reservados. Se requiere permiso por escrito de IFAC para reproducir, almacenar, o transmitir, o hacer otros usos similares de este documento. Contacto permissions@ifac.org.

ISBN: 978-1-60815-270-4

“Prefacio a la Guía Internacional de Buenas Prácticas de la IFAC” publicado por IFAC en junio de 2008 en lengua inglesa, ha sido traducido al español por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en diciembre de 2015 y se reproduce con el permiso de IFAC. La IFAC no asume responsabilidad por la exactitud e integridad de la traducción o por cualquier acción que pudiera surgir de la misma. El texto aprobado de *“Prefacio a la Guía Internacional de Buenas Prácticas de la IFAC”* es el que ha sido publicado por IFAC en lengua inglesa.

Texto en inglés de *“Prefacio a la Guía Internacional de Buenas Prácticas de la IFAC”* © 2008 por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Todos los derechos reservados.

Texto en español de *“Prefacio a la Guía Internacional de Buenas Prácticas de la IFAC”* © 2016 por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Todos los derechos reservados.

Título original: *“Preface to IFAC’s International Good Practice Guidance”*

ISBN: 978-1-934779-38-5



529 Fifth Avenue, New York, NY 10017
T + 1 (212) 286-9344 F +1 (212) 286-9570
www.ifac.org